

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOPA**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Ministerio de Sanidad hizo público el 7 de octubre de 2024 su informe 'Esperanzas de vida en España. 2022'.

En la nota de prensa publicada sobre tal cuestión por el propio Ministerio de Sanidad, se plantea, entre otras cuestiones, que "en 2022 la esperanza de vida al nacer fue de 83,1 años", con lo que "aún no se alcanzan las cifras de 2019, cuando la esperanza de vida de situaba en 83,5 años".

De igual forma, el informe explica que en "los años de vida saludable al nacer, que en 2022 fueron 79,3", se observa "un ligero descenso con respecto a 2021, lo que indica un posible aumento de las enfermedades crónicas y discapacidades que afectan a la calidad de vida de las personas mayores".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida de utilidad real ante el hecho de que, según el informe

'Esperanzas de vida en España. 2022' publicado el 7 de octubre de 2024 por el Ministerio de Sanidad, "en 2022 la esperanza de vida al nacer fue de 83,1 años", con lo que "aún no se alcanzan las cifras de 2019", es decir, antes de la pandemia de COVID-19?

¿Y ante el hecho de que "los años de vida saludable al nacer en 2022 fueron 79,3", es decir, menos que en 2021, "lo que indica un posible aumento de las enfermedades crónicas y discapacidades que afectan a la calidad de vida de las personas mayores"?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria, y de la sanidad privada? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 14 de noviembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Montesquiel*
LA SECRETARIA GENERAL